

# BOLETÍN INFORMATIVO N° 173

## CAPTURADO POR EL DELITO DE LESIONES PERSONALES Y DAÑO EN BIEN AJENO CON INCAUTACIÓN DE MERCANCÍA



**Febrero 22 del 2025.** En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la **captura de un ciudadano por lesiones personales y daño en bien ajeno.**

A través de una llamada telefónica a la Estación de Policía de Cajicá, se informó sobre un caso de agresión verbal y física en el sector Cavalier. De inmediato, una patrulla se desplazó al lugar, donde encontró a una mujer y a un hombre de la tercera edad, quienes señalaron a su agresor de haberles propinado golpes en el rostro, además de causar daños en un computador, un teléfono celular y varias botellas de licor.

El agresor fue identificado como el hijo de las víctimas. Por tal motivo, se realizó un registro a persona y verificación de su identidad a través de su cédula de ciudadanía. Las personas afectadas expresaron voluntariamente su deseo de presentar una denuncia por las agresiones sufridas. En consecuencia, se le leyeron los derechos como persona capturada y fue puesto a disposición de la autoridad competente.

